

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19583 ACUERDO de 28 de septiembre de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 13 de enero de 1999, del Pleno del mismo Consejo, comprensiva de la relación de aspirantes que han superado la fase de concurso, y se señala fecha, hora y lugar de comienzo de la fase de oposición.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 28 de septiembre de 1999, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.4 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, ha acordado aprobar la propuesta del Tribunal calificador número uno de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 13 de enero de 1999, del Pleno del mismo Consejo, por la que se hace pública la relación de aspirantes de la modalidad de concurso-oposición que han superado la fase de concurso, en los términos que se contemplan en el siguiente anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ANEXO

El Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 13 de enero de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 27 de septiembre de 1999, una vez finalizadas las entrevistas de acreditación de méritos de los aspirantes de la modalidad de concurso-oposición, ha acordado:

Primero.—Aprobar la siguiente relación de aspirantes que han acreditado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.2 del Reglamento de la Carrera Judicial, la realidad de su formación jurídica, en relación con los méritos alegados:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Montojo Mico, Fernando	26,10
2	Sánchez Magro, Andrés	25,90
3	Martín de Nicolás Muñoz, Luis	24,40
4	Raposo Fernández, José Manuel	18,82
5	Pérez Puerto, Alfonso	18,14
6	López Sidro Jiménez, Luis Francisco	17,70
7	Núñez Corral, José Luis	17,63
8	Jiménez León, Ramón	17,60
9	Platero Parada, María Lourdes	17,50
10	Sánchez Lerma, Gemma Angélica	17,50
11	Galán Sánchez, Manuel	16,90
12	Robles Espinosa, Francisco	16,75
13	Loranca Ruilópez, Asunción	16,75
14	Contel Bonet, Cristina	16,72
15	Álvarez-Castellanos Villanueva, María Luisa ..	16,70
16	Ortiz Pérez, Francisco	16,50

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
17	Agrasso Barbeito, Rosa María Isabel	16,28
18	Lara Domínguez, Juan Antonio	15,95
19	Criado Casado, Justo S.	15,75
20	Jiménez Márquez, María Lucía	15,20
21	Hernández Hernández, Juana María	15,10
22	Saavedra Montero, María Eva	14,65
23	Lucena Lorea, Carmen	14,60
24	Del Valle García, María Isabel	14,55
25	Bela Rodríguez Dezabaleta, María Paloma	14,53
26	Seguí Terol, María Rafaela	14,50
27	Galache Sánchez, Ascensión I.	14,41
28	Guerra Creo, José Miguel	14,35
29	Martín Morillo, Jesús María	14,10
30	Gallego Funes, Victoria	14,10

Segundo.—De conformidad con el artículo 47.1 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, se cita para la celebración de la correspondiente fase de oposición a los diez primeros aspirantes de la relación que se contiene en el apartado primero, el día 20 de octubre de 1999, a las diecisiete horas, en la Sala Primera del Tribunal Supremo (calle Marqués de la Ensenada, 1, planta segunda, Madrid). Los sucesivos llamamientos se efectuarán mediante su inserción en el tablón de anuncios del Tribunal, así como por medio del número de información telefónica del Consejo General del Poder Judicial 91 319 81 18.

Madrid, 27 de septiembre de 1999.—El Presidente del Tribunal, José María Ruiz-Jarabo Ferrán.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

19584 ORDEN de 27 de septiembre de 1999 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I.a) y I.b) de esta Orden y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por Resolución de la Comisión Ejecutiva de la CIR en su reunión del día 10 de abril de 1997, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince